

Ab 566

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... ODALAS SOCIEDAD ANONIMA CIVIL
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 19412
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... KEVIN XAVIER PEREZ MAC COLLUM- GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... WESTHAVEN INTERNATIONAL INC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... PANAMENA
DOMICILIO... ICAZA-GONZALEZ RUIZ & ALEMAN, CALLE AQUILINO DE LA GUARDIA No.8 PANAMA, REP. DE PANAMA.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... SUCRE HERNAN PEREZ BAQUERIZO
NACIONALIDAD... ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 0902455682
DOMICILIO... AV JORGE PEREZ CONCHA 203 Y CALLE UNICA, GUAYAQUIL-ECUADOR



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre y Apellido completo	Estatus Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	KEYLAKE CORP		PANAMEÑA	ICAZA-GONZALEZ RUIZ & ALEMAN
2				CALLE AQUILINO DE LA GUARDIA No. 8
3				EDIFICIO IGRA PANAMA, REP. PANAMA
4				
5				
6				
7				AB. PEDRO ENRIQUEZ LEON, Notario
8				Suplente Trigésimo Octavo del Cantón
9				Guayaquil. En Cumplimiento a lo que se
10				Dispone el Art 18 Numeral 3 de la Ley
11				Notarial Certifico que la Firma que Antecede
12				Pertenece a <u>Supre Perez</u>
13				Es la Misma que consta en su Cédula de
				Ciudadanía No. <u>0902455682</u>
				Guayaquil <u>11 FEB 2013</u> de
				<u>J. E. M.</u>
				Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil

Supre Perez
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2013
 AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES